



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0375**
NEUQUEN,
09 MAY 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 1861-M/14 de la Coordinación Ejecutiva de Intendencia, y la nota s/n° de fecha 31 de marzo de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, se envían para su pago las facturas tipo B n° 0001-00007977 por \$ 15.000.- (pesos quince mil) y n° 0001-00007978 por \$ 18.000.- (pesos dieciocho mil) de la Escribana Pública Nacional BEATRIZ ELENA VALDEZ, por realizar Actas de Constatación de la Pre Confluencia, Fiesta de la Confluencia y Escrituras de Sorteos realizados en el evento;

Que las facturas cuentan con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Coordinación;

Que por Pase n° 378/14, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 1697;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0001-00007977 y n° 0001-00007978 por un total de PESOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000.-) a la Escribana BEATRIZ ELENA VALDEZ, por realizar Actas de Constatación de la Pre Confluencia, Fiesta de la Confluencia y Escrituras de Sorteos realizados en el evento, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es
Es copia

fdo: Artaza- Bermúdez


CL. B. METZGER ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1976
Fecha 16 / 05 / 2014